

Palacio del Gob.^{no} en la Capital Lima a 12 de Agosto
 1826 = Al Sr. Ministro de Estado en el Departam.^{to} de Hacienda
 Sr. Ministro = Sr. E. de vice Presid.^{te} del Consejo de Gob.^{no} ha tenido
 abien nombrar vocal del Consejo Militar permanente al Sr.
 Coronel D. Justo Artete, en reemplazo del Sr. igual graduacion
 D. Jose Litardo a quien se ha conferido la Intend.^{cia} de Cañete =
 Tengo el honor de comunicarlo a V. con su invariable firmeza con be-
 nienta = Dio qui a V. = S. M. = Jose Mercedes Caraveda
 Lima Agosto 12 de 1826 = Tomele V. en la forma que se
 acuerda, para q. se comunicara el caso del Sr. = Lamerca

Tomele V. en
 17 de Sept. de 1826



O.X. 146-2459

OL. 146-2499

M.H. OL 146

CAJ. 53

Doc. 388

FOL.

El teniente coronel D. Justo
 Artete. — Vocal del Consejo Mil-
 itar permanente. — en reemplazo
 de D. Jose Litardo. —

95

